

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. MALECON ROMERO N°116, SE PRESENTARON DON FAVIAN QUISPE AGUILAR, IDENTIFICADO CON DNI. N°.47103130 Y DOÑA MILY PEREZ CASTILLO, IDENTIFICADA CON DNI. N°. 70877145, SOLICITANDO SE DECLARE EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE UNION DE HECHO, POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO, DESDE 10 DE MARZO DEL AÑO 2019, HASTA LA ACTUALIDAD, SIENDO SU DOMICILIO COMUN EN EL JR. LOS ROSALES MZ. E LT. 03, DISTRITO DE JESUS NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO.- SE PONE DE CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.- SAN JUAN BAUTISTA-AYACUCHO, 23 DE MARZO DEL 2024.- JOSÉ LUIS PRADO CALDERÓN -ABOGADO -NOTARIO DE AYACUCHO.-